



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA
DEPENDENCIA DE PLANEACIÓN

Fecha:	Santa Marta, 21 de marzo de 2023		
Hora de inicio:	09:00 Horas	Hora de finalización:	11:00 Horas
Lugar:	Salón de eventos hotel Estelar		

ACTA 032 COMAN- PLANE – 2.25

QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2022.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Compromisos.




DESARROLLO




1. Verificación de asistentes.

En las instalaciones del Hotel Estelar, ubicado en el kilómetro 8 sector de Pozos Colorados, el señor Capitán Miguel Alejandro Linares Zipaquirá, jefe de Planeación, realiza la verificación de la asistencia del personal comprometido.

2. Temas a tratar.

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, se tratarán los siguientes temas:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.

 Contratación	<p>Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.</p>
 Impactos de la Gestión	<p>Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 Acciones de mejoramiento de la entidad	<p>Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p> <p>Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional.

I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2020.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2022, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 21/03/23 a partir de las 09:00 horas, en las instalaciones del Hotel Estelar, ubicado en el kilómetro 8 sector de Pozos Colorados Santa Marta Magdalena, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión de la señora Comandante de Policía Metropolitana de Santa Marta, el cual reposa en la página web Institucional (<https://www.policia.gov.co/santa-marta/rendicion-cuentas>) en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de conformación del equipo organizador. (Acta No 014 del 07/02/2023) • Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (Soporte página 20). • Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". (Comunicado Oficial GS-2023-012801-MESAN de fecha 07/03/2023). • Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento. (Comunicado Oficial GS-2023-016034-MESAN de fecha 07/03/2023). • Presentación para la Rendición de Cuentas. (Soporte Pagina de la 9 - 18).
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de servicios. (009/ MESAN-PLANE de fecha 20/02/2023). • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (Comunicado Oficial GS-2023-012570-MESAN de fecha 06/03/2023). • Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/) • Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (Soporte planillas).
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (Soporte página 8). • Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. (Soporte página 20).

II. Medios de convocatoria y difusión.

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas se elaboró la Orden de Servicio 009/ MESAN-PLANE de fecha 20 de febrero de 2023", en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas para el personal comprometido, tales como difusión y promoción del evento, convocatoria a los grupos de valor e interés de acuerdo a la misionalidad a través de las plataformas tecnológicas y redes sociales.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
Comunidad	Población	General
	Policial	Activo, reserva activa y familias
	Organizada	Gremios, asociaciones y sector productivo Medios de comunicación
Estado	Ramas del poder público	Ejecutiva Judicial
	Órganos de control	Órganos de control

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co y www.policia.gov.co/santa-marta > Transparencia.

La Rendición de Cuentas de la Metropolitana de Santa Marta, se realizara el día 21 de marzo de 2023, en el Hotel Estelar Centro de Convenciones.

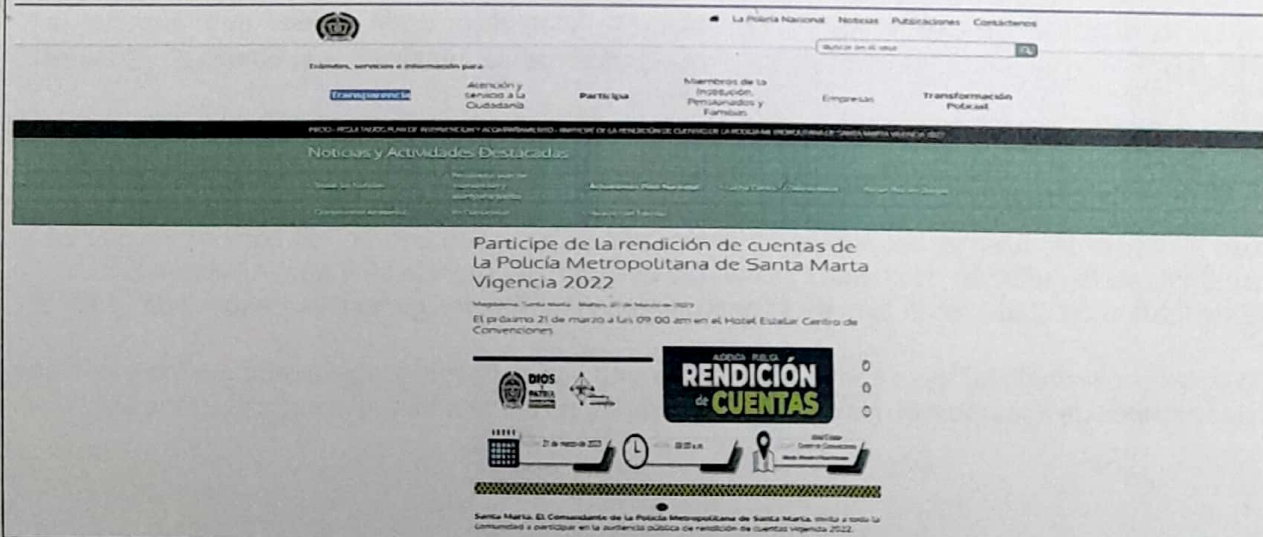


Se habilito en la página web de la Policía Metropolitana de Santa Marta el link para depositar las Preguntas, Quejas, Reclamos LINK: <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/>

Fuente: Comunicaciones Estratégicas.

Se realizó el despliegue de la información de la rendición de cuentas a través de 4 grupos de WhatsApp con 120 integrantes.

Se publicó el banner en el Portal Web Institucional, con un alcance de 16.000 equipos cómputos aproximadamente con acceso a esta red.



Temas de interés de la ciudadanía de acuerdo

Así mismo, el 07 de marzo de 2023, se activó un banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/aybWBAzSKg>

Rendiciones de Cuentas de la Policía Nacional



Fuente: Comunicaciones Estratégica

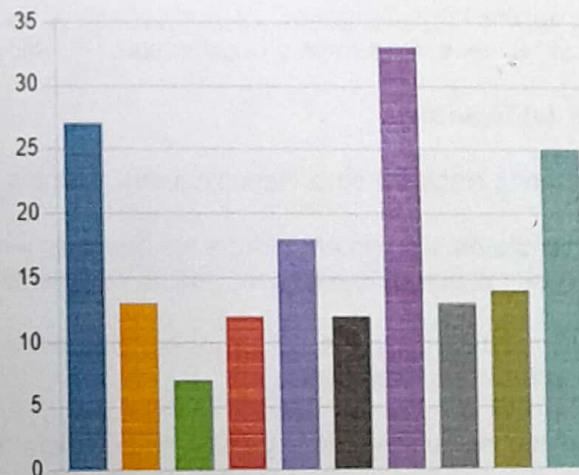
Resultados obtenidos

Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta

3. ¿Qué temas le gustaría que se profundizará en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional?

Más detalles

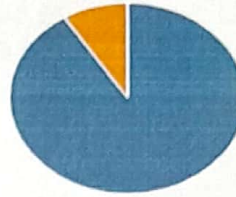
● Prevención y Educación Ciudad...	27
● Seguridad Vial.	13
● Servicio Militar y de Incorporaci...	7
● Protección del Medio Ambiente.	12
● Protección a la Infancia y Adoles...	18
● Atención a los Motivos de Policía.	12
● Policía de Vecindario.	33
● Comando de Puertas Abiertas	13
● Derechos Humanos y poblacion...	14
● Aplicación ley 1801 de 2016 Có...	25



1. ¿Le gustaría participar en la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas Institucional?

[Más detalles](#) [Información](#)

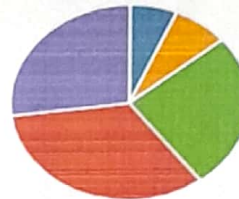
● Si	71
● No	7



2. ¿Desde cuál de las siguientes plataformas digitales le gustaría participar?

[Más detalles](#) [Información](#)

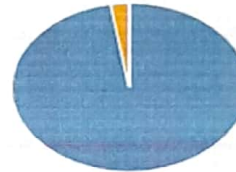
● Twitter	5
● Instagram	6
● Youtube	20
● Facebook	26
● Presencial	21



4. ¿Considera usted que la audiencia pública es un espacio para promover la transparencia institucional?

[Más detalles](#)

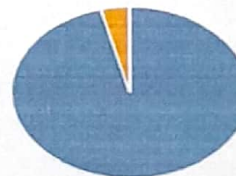
● Si	76
● No	2



5. ¿Usted extendería la invitación a participar de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional; a su grupo familiar o social.

[Más detalles](#) [Información](#)

● Si	75
● No	3



A través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/> los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Agenda del Evento

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Minuto de silencio en honor a los hombres y mujeres de las fuerzas militares y de la policía nacional que ofrendaron su vida en cumplimiento de su deber.
3. Invocación por parte del señor presbítero Vidal Gutiérrez Meza capellán del departamento de Policía magdalena.
4. Video institucional de la gestión de la Policía Nacional durante la vigencia 2022.
5. Apertura, intervención de la señora coronel ADRIANA GISELA PAZ FERNÁNDEZ Comandante de la Policía Metropolitana de Santa Marta.

6. Presentación rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Santa Marta vigencia 2022.
7. Intervención e interrogantes por parte de la ciudadanía.
8. Conclusiones y clausura.
9. Himno de la Policía Nacional de Colombia.

III. Resumen de los temas tratados.

En las instalaciones del Hotel Estelar, ubicado en el kilómetro 8 mts, sector de Pozos Colorados Santa Marta Magdalena, el día 21 de marzo a partir de las 09:00 horas, se llevó a cabo la transmisión por la red social Facebook y por la emisora de la Policía Nacional, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y Virtual vigencia 2022, precedida por parte de la señor Coronel Adriana Gisela paz Fernández, Comandante de la Policía Metropolitana de Santa Marta, contando con una participación de 978 personas alcanzadas, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

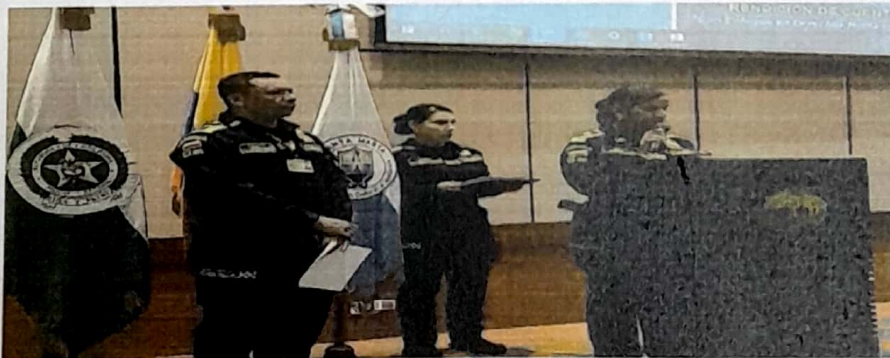
Publicación en red social (Facebook) radio Policía 105.4

Se realiza transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Santa Marta, a través de la red social (Facebook) radio Policía 105.4.

Interacciones: 122

Alcance: 2.532

Se contó con la asistencia de 15 Oficiales, 6 Nivel Ejecutivo y Patrulleros 40, para un total de 61 participantes.



Presentación Audiencia pública de rendición de cuentas virtual vigencia 2022



VIDEO BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA 2022.

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. Ley 1757 de 2015.



NUESTROS LOGROS.

Durante la vigencia 2022, se desarrollaron una serie de actividades y estrategias que han permitido proyectar la misionalidad en la prestación del servicio de policía, destacando logros significativos en las diferentes áreas y procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión (SIG), alineado con el Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional, contando con el mapa de procesos para el ámbito gerencial, operacional y administrativo, alineado con la estructura orgánica así como la elaboración de las respectivas caracterizaciones de los procesos misionales.

Rendición de Cuentas con enfoque en los Derechos Humanos y Paz.

La Policía Metropolitana de Santa Marta durante la vigencia 2022, a través de sus hombres y mujeres Policías, han realizado actividades para prevenir, promover y proteger los derechos fundamentales de todos los ciudadanos sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición, por lo anterior los derechos humanos son el propósito principal de la gestión pública y del estado social de derecho, teniendo siempre presente la ONU, Resolución 1948), la ley 2078-2001, parámetros de actuación a favor de poblaciones en situación de vulnerabilidad, ley 62 de 1993, en sus Art 1 al 19, protección y garantías de los Derechos Humanos en el desarrollo de las manifestaciones y protestas sociales, Constitución Política de Colombia en sus Art 2 al 222.

El grupo de Derechos Humanos durante la vigencia 2022, realizó **(98)** actividades de atención a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos en concordancia a lo establecido en la Directiva Operativa transitoria No 025 DIPON/INSGE del 05/08/2021, "parámetros de actuación de la estrategia de protección a población en situación de vulnerabilidad – ESPOV"; **(25)** participación en coordinaciones interagenciales, **(40)** consejos tácticos asesores de derechos humanos **(19)** Convocatoria y participación a interlocuciones en coordinación con las entidades del ministerio público en cumplimiento a la directiva administrativa permanente No. 025 DIPON-INSGE "interlocución y apoyo a los defensores de Derechos Humanos"; **(19)** Activaciones de rutas interinstitucionales a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos; **(273)** Medidas preventivas implementada en favor de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, en concordancia al decreto 1066 del 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo del interior" artículo 2.4.1.2.10. Medidas de prevención"; **(399)** Formación al personal adscrito a la Policía Metropolitana de Santa Marta, sobre la resolución 02903 del 23 de junio del 2017 "por la cual se expide el reglamento para el uso de la fuerza y el empleo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales, por la Policía Nacional, el decreto 003 del 05/01/2021 por el cual se expide el protocolo de acciones preventivas y posteriores denominado "Estatuto de Reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del estado y protección del derecho

a la protesta pacífica, en garantía de la presencia del ministerio público con el propósito de realizar el acompañamiento y verificación de los elementos, bienes a emplear que estén reglamentados dentro de la normatividad vigente.

Se sensibilizaron (2.282) policías en derechos humanos, el uso de la fuerza, el empleo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales, relacionadas en el siguiente cuadro.

La red de participación cívica se ha fortalecido y se mantendrá como una prioridad para mejorar la interacción policía comunidad e impulsar los programas de mediación policial.

Estos resultados que deben traducirse en una mayor confianza de los ciudadanos en la Policía Nacional, una institución que seguirá comprometida con la transparencia de su gestión.

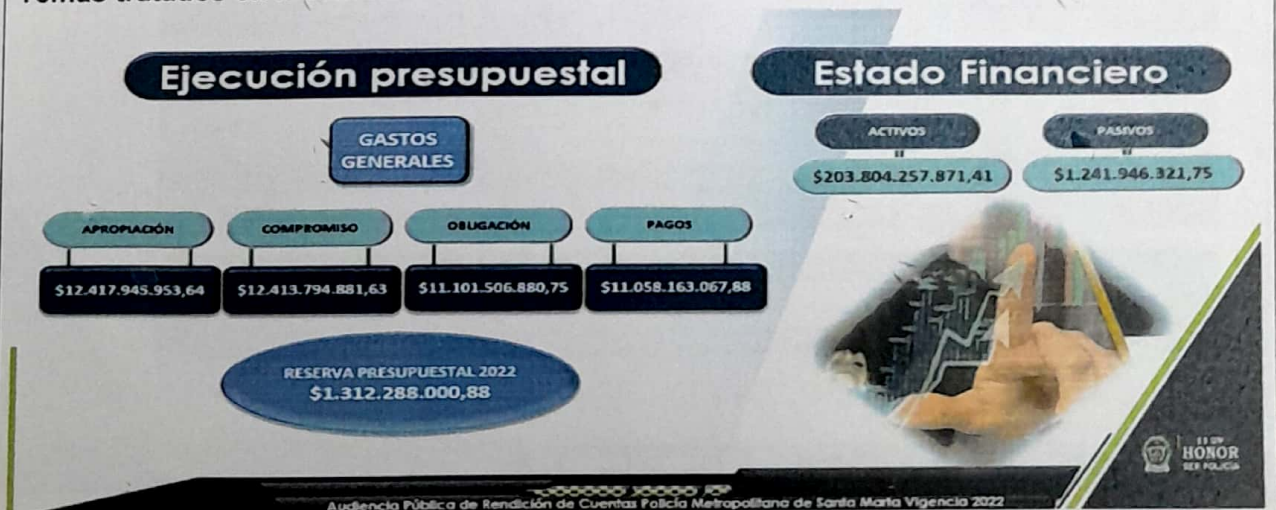
La modernización del servicio. La contundencia contra las dinámicas criminales y el uso legítimo de la fuerza en el marco de los derechos humanos. Policía Nacional de Colombia.



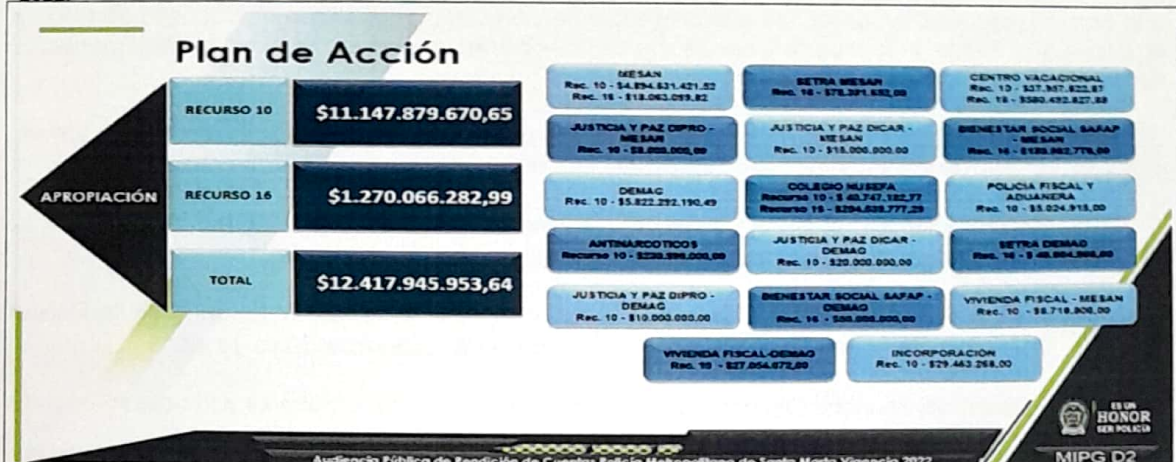
En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" y la Ley 1757 de 2015 "por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2022, se presenta a las unidades y todos los ciudadanos los resultados en materia de gestión tanto administrativa como operativa de la Policía Metropolitana de Santa Marta.

Iniciamos con la ejecución presupuestal que la institución bien designa a través del estado para los gastos del personal y los gastos generales para el sostenimiento de nuestra unidad policial.

Temas tratados en la Rendición de Cuentas.



ACTA 032 COMAN- PLANE – 2.25 QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2022.



En el cumplimiento de metas, programas y proyectos en ejecución, se presentaron varios proyectos para fortalecer la seguridad en la ciudad de Santa Marta, se realizó la adquisición de camionetas y motocicletas para las unidades de Inteligencia, también se solicitaron drones y mantenimientos a los CAI de policía.

Programas y proyectos en ejecución

No	ENTE TERRITORIAL	PROYECTO	FUENTE	VALOR	ESTADO
1	Gobernación del Magdalena	Proyecto para el fortalecimiento de Seguridad y Convivencia Ciudadana	FONSET	\$ 7.522.244.100,00	PRESENTADO

No	ENTE TERRITORIAL	PROYECTO	FUENTE	VALOR	ESTADO
1	Alcaldía Distrital de Santa Marta	Proyecto Compárenderas Digitales	FONSET	\$ 208.000.000,00	PRESENTADO
2		Proyecto adquisición Parque Automotor GIRAD Judicial	FONSET	\$ 335.526.000,00	PRESENTADO
3		Proyecto de inversión NRCR MESAN 2022	FONSET	\$ 52.404.868,00	PRESENTADO
4		Proyecto fortalecimiento Parque Automotor y medios logístico GIRAD	FONSET	\$ 439.718.000,00	PRESENTADO
5		Proyecto fortalecimiento Parque Automotor y medios logísticos	FONSET	\$ 658.718.000,00	PRESENTADO
6		Proyecto fortalecimiento Parque Automotor MIVCC y Especialidades	FONSET	\$ 854.000.000,00	ADJUDICADO
7		Proyecto evento de ciudad (alimentación combustible, mantenimiento Parque Automotor	FONSET	\$ 520.000.000,00	ADJUDICADO
8		Proyecto para el fortalecimiento de Seguridad y Convivencia Ciudadana	FONSET	\$14.900.308.800,00	PRESENTADO
9		I Juegos Centroamericanos y del Caribe, Mar y Playa Santa Marta 2022	RECURSOS PROPIOS	\$ 295.000.000,00	PRESENTADO
10		Proyecto para el fortalecimiento de Seguridad y Convivencia Ciudadana (firma J1 nueva)	FONSET	\$14.900.308.800,00	PRESENTADO

No	ENTE TERRITORIAL	PROYECTO	FUENTE	VALOR	ESTADO
1	Alcaldía Municipal de Ciénega	Proyecto Compárenderas Digitales	FONSET	\$ 42.900.000,00	PRESENTADO
2		Fortalecimiento Parque Automotor	FONSET - FONSECON	\$ 2.114.000.000,00	APROBADO

No	ENTE TERRITORIAL	PROYECTO	FUENTE	VALOR	ESTADO
1	Alcaldía Municipal de Pueblo Viejo	Proyecto adquisición Compárenderas Digitales	FONSET	\$ 7.800.000,00	PRESENTADO
2		Proyecto de inversión fortalecimiento Parque Automotor	FONSET	\$ 259.000.000,00	PRESENTADO
3		Proyecto de inversión vigencia 2022, para el fortalecimiento de la Convivencia y Seguridad Ciudadana	FONSET	\$ 315.954.100,00	PRESENTADO
4		Proyecto de inversión vigencia 2022, para el fortalecimiento de la Convivencia y Seguridad Ciudadana	FONSET	\$ 318.900.000,00	PRESENTADO

No	ENTE TERRITORIAL	PROYECTO	FUENTE	VALOR	ESTADO
1	Alcaldía Municipal Sijó Nuevo	Proyecto adquisición Compárenderas Digitales	FONSET	\$ 10.400.000,00	PRESENTADO
2		Proyecto de inversión vigencia 2022, para el fortalecimiento de la Convivencia y Seguridad Ciudadana	FONSET	\$ 225.518.000,00	PRESENTADO



Se realizó evaluación a cada una de las áreas, administrativa, operativa y gerencial.

Gestión territorial y fuentes de financiación

04 Municipios 2022

Balance de gestión

PISCC
 Aprobados: 4
 Por aprobar: 0

Cesajes de Seguridad
 Presidenciales: 1
 Tripartitos: 0
 3 Componentes
 0 Cuotas: 3%

13 Comités de Orden Público
39 Cesajes de Seguridad
01 Comités Cívicos de Convivencia

1

2022

Principales logros

Líneas de PMSOC en los PISCC: 30
 Proyectos presentados alizados a la PMSOC: 15

Meridas administrativas entidades: 20

Para seguridad COVID: 0

Documentos entregados a la entidad territorial: 5

Visitas del Gestor Territorial: 18

2

Presupuesto

2022
 Presupuesto unid. \$12.417.945.933,64
 FOMDET \$2.634.623.405,00
 FOMDECIN \$1.062.620.000,00
 Convenios y otros \$02.000.000
TOTAL \$11.379.328.207,38

2023
 Presupuesto unid. \$12.735.378.484
 Proyectados para inversión en los PISCC en el cuatrenio \$37.322.244.100,00

3

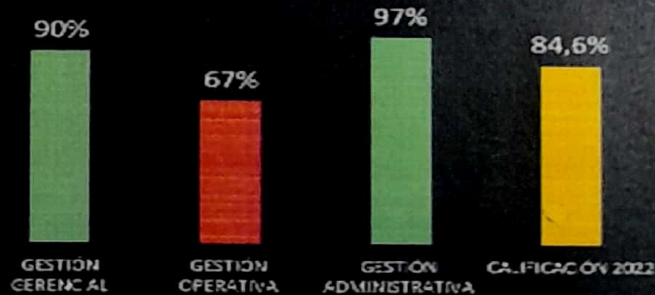
Gestión Territorial

Parque automotor



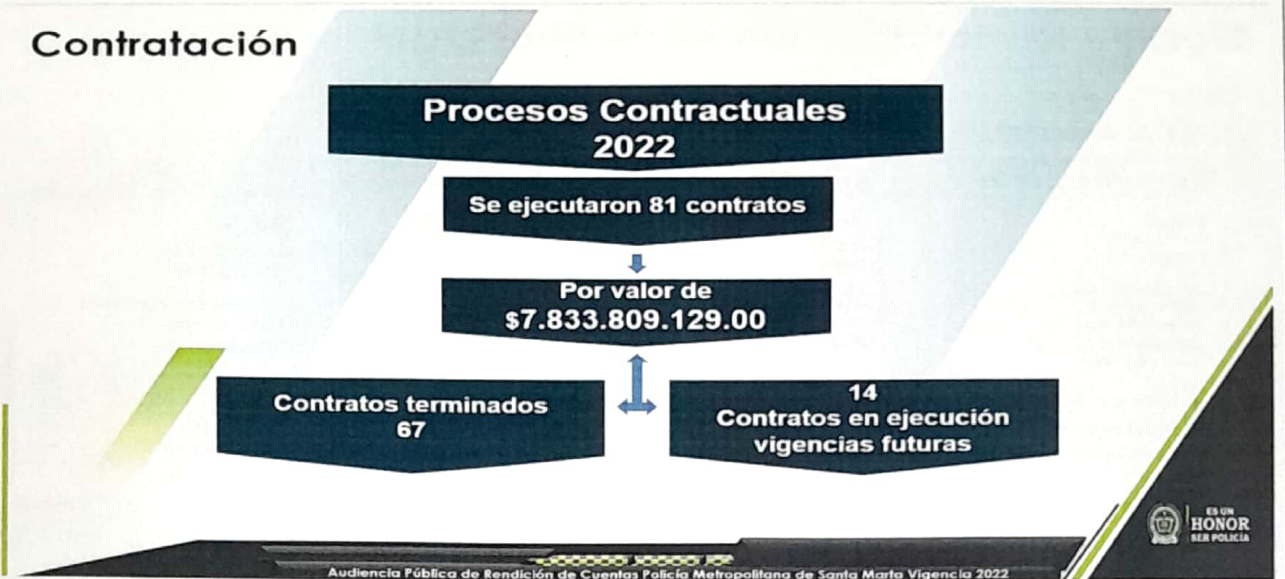
Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

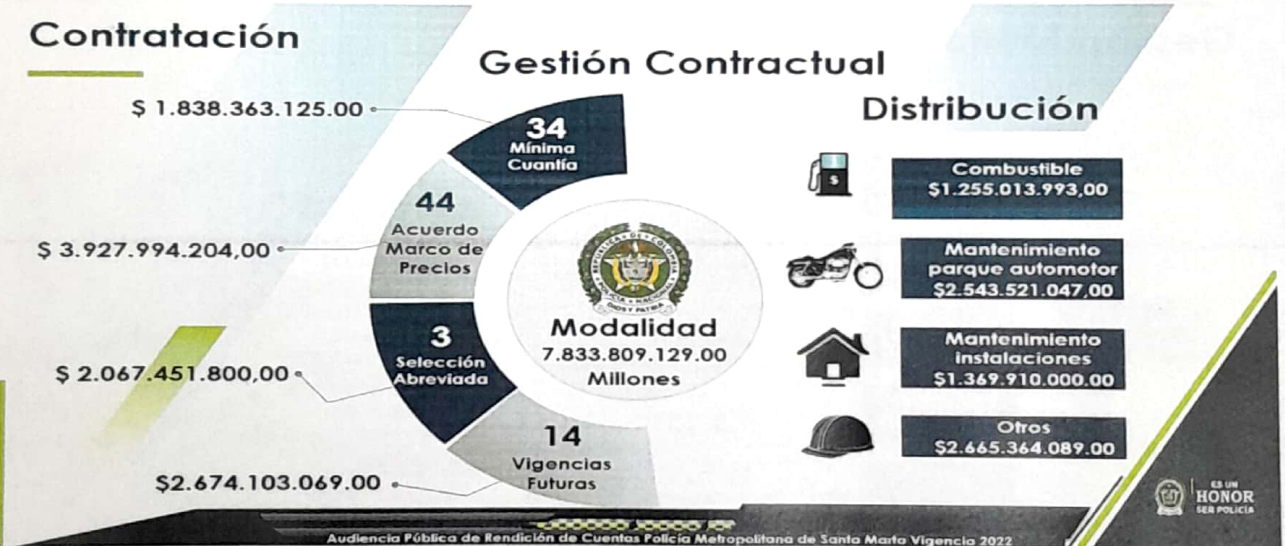


En relacion al estado de los procesos de contratación de la vigencia 2022, se ejecutaron 81 contratos de los cuales 67 se encuentran terminados y 14 en ejecución.

Contratación



Contratación



Impacto a la Gestión en la Policía Metropolitana de Santa Marta durante la vigencia 2022.

A partir del 01-01 al 31-12 del 2022, se registraron

2.366 Capturas por todos los delitos	1.985	Flagrancia
	381	Orden judicial
237 Armas de fuego incautadas	169	Sin permiso
	68	Con permiso
1.232.730 Gramos de estupefacientes incautados	822.819	Gramos Marihuana
	386.680	Gramos Cocaína
	18.698	Gramos Base de Coca
	4.533	Gramos Bazuco
302 Vehículos recuperados	279	Motocicletas
	23	Automotores
17.033 Millones de pesos en Mercancía	516 millones	Recuperada
	16.822 millones	Incautada
301 Allanamientos	216	Capturas de actores criminales
	21.655	Gramos de estupefacientes incautados
	29	Armas de fuegos incautadas



Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

26
TOTAL MORED
2022



GDCO LOS TWELVE
Delitos: Tráfico de Estupefacientes
Capturas: 06 orden judicial
Fecha de ejecución: 21/09/2022



GDCO LOS PACHENCA
Delitos: homicidio y concierto
Capturas: 04 orden judicial
Fecha de ejecución: 10/05/2022



GDCO LOS TRAVIEOS
Delitos: Tráfico de Estupefacientes
Capturas: 06 orden judicial
Fecha de ejecución: 21/06/2022



GDCO LOS TOPOS
Delitos: Tráfico de Estupefacientes
Capturas: 05 orden judicial
Fecha de ejecución: 15/06/2022



GDCO LOS TACATACA
Delitos: hurto y concierto.
Capturas: 08 orden judicial
Fecha de ejecución: 16/12/2022



GDCO LOS PLAYEROS
Delitos: Tráfico de Estupefacientes
Capturas: 08 orden judicial
Fecha de ejecución: 21/06/2022



GDCO LOS PACHENCA
Delitos: concierto para delinquir
Capturas: 06 orden judicial
Fecha de ejecución: 21/01/2022



GDCO LOS PACHENCA
Delitos: porte ilegal de armas F.
Capturas: 05 orden judicial
Fecha de ejecución: 21/11/2022



GDCO LOS PAPI FASE 3
Delitos: Tráfico de Estupefacientes
Capturas: 05 orden judicial
Fecha de ejecución: 28/03/2022



GDCO LOS MECANICOS 1
Delitos: hurto a motocicletas
Capturas: 04 orden judicial
Fecha de ejecución: 15/06/2022



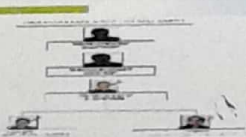
GDCO LOS NEA
Delitos: Tráfico de Estupefacientes
Capturas: 05 orden judicial
Fecha de ejecución: 22/11/2022



GDCO LOS NOLA
Delitos: hurto y concierto
Capturas: 04 orden judicial
Fecha de ejecución: 10/06/2022



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Policía Metropolitana de Santa Marta Vigencia 2022



GDCO LOS MACABROS
Delitos: hurto a personas
Capturas: 04 orden judicial
Fecha de ejecución: 07/07/2022



GDCO LOS LISOS FASE 2
Delitos: hurto a comercio
Capturas: 05 orden judicial
Fecha de ejecución: 18/08/2022



GDCO LOS JOKER
Delitos: Tráfico de Estupefacientes
Capturas: 05 orden judicial
Fecha de ejecución: 31/05/2022



GDCO LOS GARFIEL
Delitos: Tráfico de Estupefaciente
Capturas: 03 orden judicial
Fecha de ejecución: 24/11/2022



GDCO LOS ELECTRICOS
Delitos: concierto para delinquir
Capturas: 08 orden judicial
Fecha de ejecución: 02/11/2022



GDCO LOS DEL PEDAZO
Delitos: Tráfico de Estupefacientes
Capturas: 06 orden judicial
Fecha de ejecución: 18/05/2022



GDCO LOS DE LA CUARTA
Delitos: hurto y concierto
Capturas: 07 orden judicial
Fecha de ejecución: 17/08/2022



GDCO LOS CORONA
Delitos: homicidio
Capturas: 03 orden judicial
Fecha de ejecución: 18/03/2022



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Policía Metropolitana de Santa Marta Vigencia 2022



GDCO LOS CHAYANNES
 Delitos: Tráfico de Estupefacientes
 Capturas: 06 orden judicial
 Fecha de ejecución: 26/09/2022



GDCO LA FAMILIA
 Delitos: hurto a persona
 Capturas: 05 orden judicial
 Fecha de ejecución: 01/11/2022



GDCO LOS PACHENCA
 Delitos: concierto para delinquir
 Capturas: 03 orden judicial
 Fecha de ejecución: 10/11/2022



GAO CLAN DEL GOLFO
 Delitos: hurto a comercio
 Capturas: 05 orden judicial
 Fecha de ejecución: 24/09/2022



GDCO LOS QUILLEROS
 Delitos: hurto a personas
 Capturas: 05 orden judicial
 Fecha de ejecución: 31/01/2022



GDCO LOS PLAYEROS
 Delitos: tráfico de Estupefacientes
 Capturas: 08 orden judicial
 Fecha de ejecución: 21/06/2022



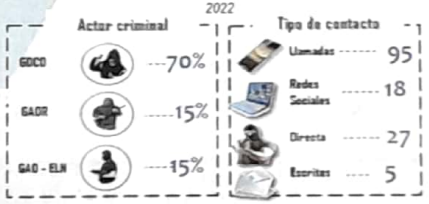
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Policía Metropolitana de Santa Marta Vigencia 2022

GAULA POLICIA NACIONAL

Acciones contra la Extorsión y el Secuestro



145
 Acciones extorsivas



Actor criminal

Estructuras dedicadas al cobro de extorsiones a comerciantes, transportadores, ganaderos, agricultores y empresas, donde exigen una cuota económica que oscila entre \$100.000 a 1.000.000

GDCO LOS PACHENCAS

A. Pratta, A. Jairo, A. Reserva, A. Brayán

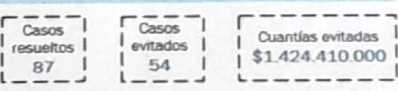
Estructuras dedicadas al cobro de extorsiones a diferentes gremios de comerciantes, donde exigen una cuota económica que oscila entre \$300.000 a 1.000.000

GAO-CLAN DEL GOLFO

A. Zamulo, A. Caporo, A. Cuancoro, A. Leiber

Sectores de mayor afectación

Empleado part.	78.5%	Agricultor	2.5%
Comerciante	16.5%	Ganadero	2.5%



Secuestro

2021	0	2022	0
------	---	------	---

Municipios con afectación

UNIDAD	2021	2022	%
SANTA MARTA	79	121	-51
CENÁGA	11	20	-82
PUEBLOVEJO	1	1	0
SITIO NUEVO	1	3	-200

Unidad	2021	2022	ABS	%
MESAN	92	145	53	-55%



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Policía Metropolitana de Santa Marta Vigencia 2022

Planes Diferenciales

Del 01/01/22 – 31/12/22

- 20 Licor Adulterado**
 - 16 Botellas Licor Adulterado (incautadas)
 - 03 Suspensiones de actividad (Art 92 y 94 # 16 - 5)
 - 280 Cervezas estampilladas en otro departamento
 - 199 Cervezas vencidas
 - 03 Comparendo CNPC
- Hoteles**
 - 01 Captura
 - 01 Suspensión temporal de la actividad.
 - 01 Medida correctiva
- Cuerpo Elite Motorizado**
 - 19 Capturas por diferentes delitos
 - 10 Arma de Fuego (Iipo traumática)
 - 05 Establecimiento Registrados
 - 25 Comparendo CNPC



- 372 Caravanas**
 - 10 Establecimiento con suspensión temporal de la actividad.
 - 80 Fiestas intervenidas
- 15 Expendio de Carnes**
 - 01 Suspensión temporal de la actividad (documentación sanidad y salubridad)
 - 214 159.15 kilos incautata no apta para el consumo.
- Control Motocicletas**
 - 35 Inmovilizaciones
 - 23 Capturas.
 - 07 Armas Traumáticas.
 - 98 Armas cortapuzantes.
 - 07 Motocicletas Recuperadas
- Juegos ilegales de Azar**
 - 43 incautación maquinas electrónicas.
 - 06 Capturas.

Grupo Carabineros y Guías Caninos



Comparendos

Durante la vigencia 2022

UNIDAD	DESCRIPCIÓN - DEPENDENCIA	TOTAL
MESAN	SANTA MARTA	9.777
	CIENAGA	1.267
	PUEBLO VIEJO	148
	SITIO NUEVO	124
TOTAL GENERAL		11.316

Art. 27 # 7 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad

2022
375

Top 5 comportamientos mas recurrentes en la MESAN

- 3.170** ARTÍCULO 27 - N. 6 Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes.
- 536** ARTÍCULO 140 - N. 7 consumir sustancias prohibidas en el espacio público.
- 876** ARTÍCULO 27 - N. 1 Reñir, Incitar o Incurrir en confrontaciones violentas.
- 1.426** ARTÍCULO 140 - N. 14 Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas.
- 904** ARTÍCULO 35 - N. 2 Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.

Policía de Vecindario



Campañas Preventivas y Educativas

de 10/31/2022 a 31/12/2022

Homicidio	Lesiones P	H. Personas	H. Residencias
714	482	586	245
H. Comercio		H. Vehículos	H. Motocicletas
258		162	217
H. Entidades Financieras			176
Violencia de Género	Violencia Intrafamiliar	Consumo de Drogas	
197	162	364	
Total de Personas Sensibilizadas			102.088

Comando de Puertas Abiertas



15 Comando de Puertas Abiertas



Reuniones con el gremio de taxistas y comunidad en general.



Comando de puertas con las juntas de acción comunal y ediles de la ciudad de Santa Marta y Ciénaga.



Comando de puertas abiertas con el gremio de comerciantes de establecimientos abiertos al público, discotecas, bares, patios rumberos, billares"

1.200 Personas sensibilizadas

Estrategias de prevención



Plan Policía en bicicleta



Acompañamiento a deportistas



Plan atención integral a jóvenes vulnerables en la vía alterna



Dispositivo de atención al turismo (malecones, parques, sendero del ziruma y playas.

ES UN HONOR SER POLICIA

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Policía Metropolitana de Santa Marta Vigencia 2022

Campañas de prevención para la Dimensión Seguridad Personal



3.535
Campañas de prevención

40
Encuentros comunitarios

11
Gestión comunitaria e interinstitucional

90.977
Personas sensibilizadas



293
Campañas educativas

16
Gestión comunitaria e interinstitucional

17.928
Personas sensibilizadas



58
Programas de prevención Escolanzado

316
Campañas de prevención

347
Jornadas de Prevención empresarial

61.340
Personas sensibilizadas



419
Actividades de prevención

68
Campañas de prevención

19.980
Personas sensibilizadas

ES UN HONOR SER POLICIA

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Policía Metropolitana de Santa Marta Vigencia 2022

Acciones de mejoramiento de la entidad

6. Acciones de mejoramiento de la entidad



Se están realizando 32 acciones de mejoras de los diferentes procesos de la unidad.



Reflejo del porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora

Capital Humano

2.186 Integrantes 2022

58 Oficiales	562 Suboficiales y mandos Nivel Ejecutivo	1.175 Patrulleros	2 Agentes
---------------------	--	--------------------------	------------------

44 Afrodescendientes	5 Indígenas	47 Mulatos	3 Raízatos	2.087 Mestizo
-----------------------------	--------------------	-------------------	-------------------	----------------------

16,1% Participación de la mujer

350 Mujeres en la Policía

143 Auxiliares de Policía

185 Axp instrucción

61 No Uniformados

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Policía Metropolitana de Santa Marta Vigencia 2022

Oficina de Atención al Ciudadano

PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO DE POLICIA	SUGERENCIAS
217	349	50	195	0

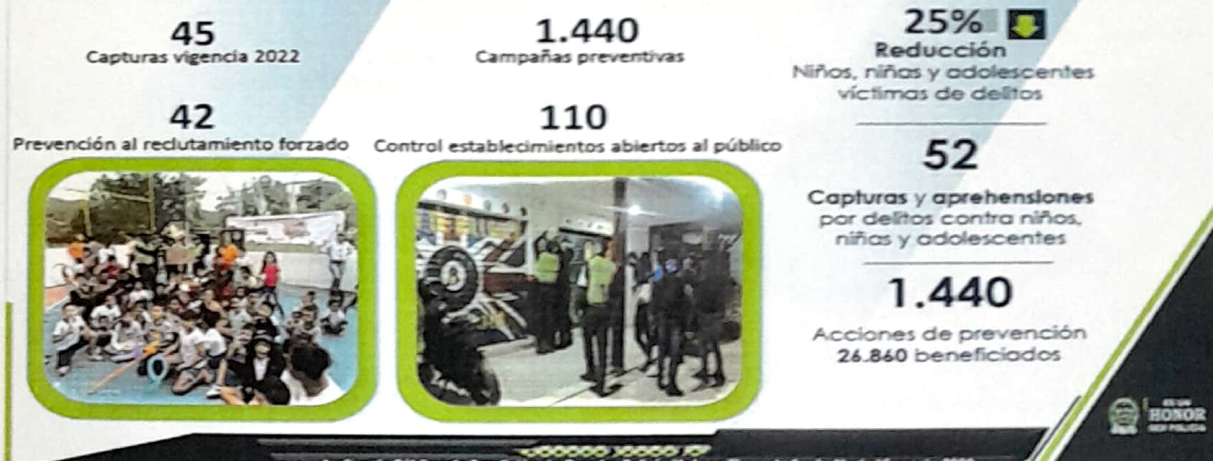
Total 811

Escuchar al Ciudadano

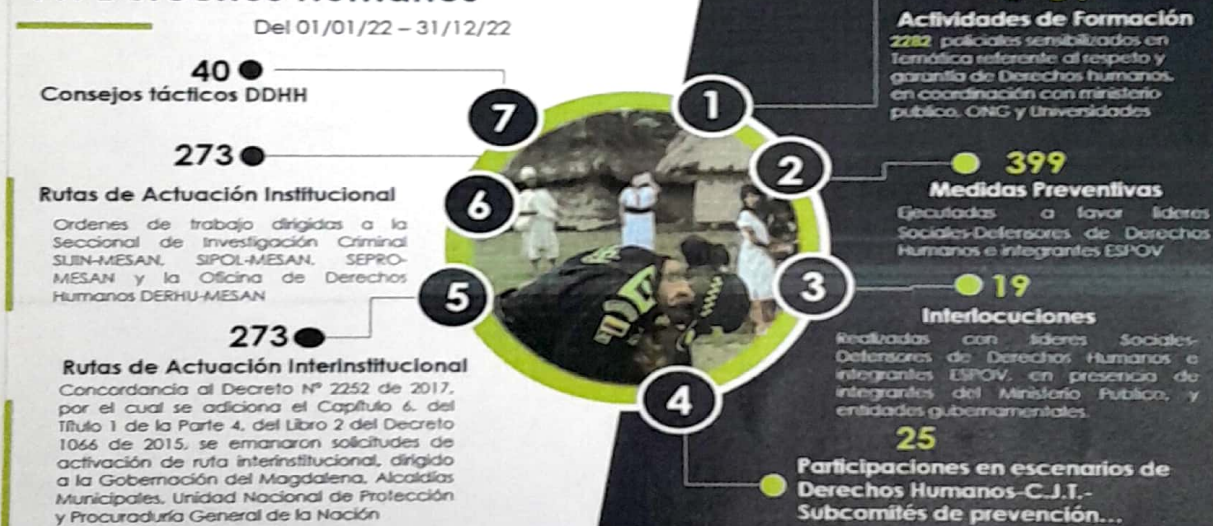


Línea de transparencia Policial 166
 Líneas gratuitas nacionales 018000910600 / 018000910112
 Correo Institucional lineadirecta@policia.gov.co

12. Protección a la Infancia y Adolescencia



11. Derechos Humanos



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

Ficha técnica

Equipo que realizó la encuesta: Equipo organizador, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 009/ MESAN-PLANE, del 20-02-2022, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y Virtual de la Policía Metropolitana de Santa Marta de fecha 21 de marzo de 2022.

Oficina que solicitó la encuesta: Oficina de Planeación Metropolitana de Santa Marta.

Formato de la encuesta: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

Objetivo de la encuesta: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional, que participaron virtualmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y Virtual de la vigencia 2022, realizada el día 21 de marzo de 2023.

Universo: El grupo de valor e interés, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajo los parámetros constituidos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y virtual de la Policía Metropolitana de Santa Marta de fecha 21 de marzo de 2023.

Marco muestral: La encuesta fue realizada de forma presencial y virtual en una sola recolección a personas mayores de edad, con el diligenciamiento del formato 1DE-FR-0054, durante el evento de Rendición de Cuentas vigencia 2022, el cual se llevó a cabo el día 21 de marzo de 2023, en instalaciones del Hotel Estelar y Centro de Convenciones, kilómetro 8 pozos colorados Santa Marta Magdalena.

Fecha y recolección de la información: 23 de marzo 2022.

Distribución de la muestra: Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta de forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y cero papeles impresos como contribución al medio ambiente.

Sistema de muestreo: Aleatorio en una sola etapa.

Margen de error: Los márgenes de error fueron del 8,3% dentro de unos límites de confianza.

Porcentaje de respuesta: El porcentaje de participación es del 4.8%

Preguntas que formularon: Referirse al formato 1DE-FR-0054 Rendición de Cuentas, evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas, versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

Compromisos.

¿Qué actividades están realizando la policía Metropolitana de Santa Marta frente al consumo de drogas en menores de edad en el sector del barrio manzanares?

¿La comunidad de Gaira solicita más respaldo en los frentes de seguridad del sector, así mismo solicita reunión con el sector comercio, con el fin de socializar dichos frentes de seguridad?

¿Qué actividad se va a realizar en contra del maltrato animal en el sector de Gaira?

Solicitamos a la señora Coronel realizar intervención el barrio los lirios con sus programas cívicos para nuestros niños niñas y adolescentes del sector, toda vez que somos extracto 1 y nos queda difícil transportar a nuestros niños a participar de las actividades o programas cívicos que ofrece la Policía Nacional, ¿Qué va hacer mi Coronel en esta situación?

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias.

De acuerdo a la orden de servicio 009/ MESAN-PLANE, del 20-02-2022, donde quedaron plasmadas las órdenes y consignas a la Oficina de Atención al Ciudadano, la cual consolida las propuestas e inquietudes de la Comunidad, Autoridades y Gremios, que se realicen como lo estipula el formato 1DE-FR-0053 Formulación de preguntas en la jornada de Rendición Cuentas a través de los Puntos de Atención al Ciudadano.

La Oficina de Atención al Ciudadano a través del comunicado oficial No GS-2022-023923-MESAN, informa que durante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, no se recibieron Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S y posterior al evento.

TIPO DE SOLICITUD						
UNIDAD	PETICION DE INFORMACION	RECONOCIMIENTOS	PETICIONES	SUJERENCIAS	INFORMACION DE SEGURIDAD CIUDADANA	CONSULTAS
MESAN	0	0	0	0	0	0

Lista de asistentes (Caracterización de actores y grupos de interés).

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

CLASIFICACIÓN ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TEMAS DE INTERÉS	NIVEL DE PARTICIPACIÓN, INTERÉS Y RELACIONES CON LA ENTIDAD PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS										
			NIVEL DE CONOCIMIENTO			PARTICIPACIÓN			RELACIONES CON LA ENTIDAD				
			ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	FUENTE	OTRO	CONTACTO		
GRUPOS VINCULADOS ESPECIALIZADOS	JONAS ROSA LÓPEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	MARGARITA CORREA LONDOÑO	SECURIDAD	X			X					X		
	GONNAR EMERSON MEDINA MALVARREZ	SECURIDAD	X			X					X		
	SOFY PATRICIA MOTA BERRAZQUEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	OLIVERA MONTAÑA	SECURIDAD	X			X					X		
	ANDRÉS ALBERTO ROSA	SECURIDAD	X			X					X		
	PABLO PALMA GARCÍA	SECURIDAD	X			X					X		
	RYMÓN GUERRERO MALDONADO	SECURIDAD	X			X					X		
	JACÓN MEDINA	SECURIDAD	X			X					X		
	TAFUL JIMENEZ ROSAS	SECURIDAD	X			X					X		
OTROS ENTES DE INTERÉS PÚBLICO	SANTAGO FACELA	SECURIDAD	X			X					X		
	JORGE VERRIO	SECURIDAD	X			X					X		
	ANA KARINA CASTAÑEDA	SECURIDAD	X			X					X		
	JESSICA PAOLA PÉREZ MERCADO	SECURIDAD	X			X					X		
	ENRIQUE ENRIQUE GÓMEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	JONATAN FABIAN GONZALEZ ROSAS	SECURIDAD	X			X					X		
	VALERIA EMILIA FORTALEZ GUZMAN	SECURIDAD	X			X					X		
	OLIVERA BALLESTEROS	SECURIDAD	X			X					X		
PERSONAS	OLIVERA GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	ELIANA GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		
	RODRIGO GONZALEZ	SECURIDAD	X			X					X		

Registro fotográfico Rendición de la Cuentas Policía Metropolitana de Santa Marta.



Conclusiones.

- ✓ De acuerdo con la política de integridad policial para contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos, la policía Metropolitana de Santa Marta convoca audiencia pública de Rendición de Cuentas a la Comunidad Magdalenense con el fin de dar a conocer a los ciudadanos las actividades desarrolladas durante la vigencia 2022.
- ✓ La audiencia pública de Rendición de Cuentas es un espacio que genera lazos de confianza entre la comunidad y las instituciones administrativas, en especial la Policía Nacional para seguir garantizando la convivencia y seguridad ciudadana trabajando de la mano con la comunidad Samaria.
- ✓ Espacio que permite la defensa del interés público por parte de la ciudadanía.
- ✓ La Policía Metropolitana de Santa Marta está comprometida con la comunidad samaria, servir como insumo para ajustar planes, programas y proyectos de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

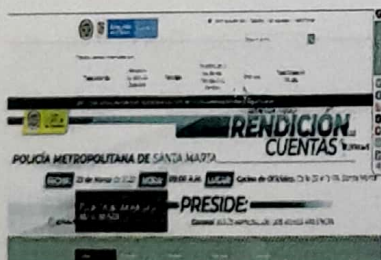
Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

De acuerdo a los protocolos de seguridad, se cuenta con personal de brigadistas, enfermeros, paramédicos, ambulancia, se habilita puertas de salida de emergencia, personal que presta seguridad donde se realiza el evento de rendición de cuentas de manera virtual y presencial.

2. Utilización de medios audiovisuales:



Publicación en la Página web institucional www.policia.gov.co/santa-marta, del Banner de Rendición de Cuentas.



Cuñía radial en la Emisora de la Policía Nacional, difusión de contenidos radiales donde se hace la invitación a conectarse a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Santa Marta el día 21-03-2022 a las 09:00 horas.

Publicación en la red social Twitter, de la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el día 21 de marzo a las 09:00 am, donde presentamos los resultados de la gestión institucional y se atendió las inquietudes de algunos ciudadanos.

Se compartió transmisión a través de la emisora de la radio policía nacional de Santa Marta, con el fin de difundir este evento a toda la comunidad Samaria.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Al ser un evento de tipo virtual y presencial se garantizó la transmisión a través de las redes sociales y emisora.

4. Manejo de los tiempos:

De acuerdo a la agenda del evento tuvo una duración de (01) una hora con (53) cincuenta y tres minutos.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y virtual, se realizó lenguaje claro de acuerdo a lo establecido en la "Guía lenguaje Claro para los Servidores Públicos de Colombia", establecida por el DNP.

La presentación realizada estuvo enmarcada en cifras claras y concisas sobre cada tema que se expuso en la Rendición de Cuentas vigencia 2022.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Se presentaron los resultados de la gestión institucional, cada diapositiva con su correspondiente fuente. Así mismo se socializaron los resultados obtenidos durante la vigencia 2022.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadano

Se presentó el balance de la política de derechos humanos y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se realizó el sondeo ¿Qué temas le gustaría tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?, el cual se publicó en la página web de la Policía Nacional.

Encuesta Consulta de las temáticas de interés a través del siguiente enlace:
<https://www.policia.gov.co/santa-marta/rendicion-cuentas>

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Durante la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se dieron paso a preguntas que tenía la ciudadanía desde diferentes puntos de la ciudad.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se dio respuestas a las preguntas realizadas por los ciudadanos que intervinieron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Estuvo a cargo del señor Capitán Miguel Alejandro Linares Zipaquirá, y el señor Patrullero, Ángelo Peñalosa García.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

La calificación realizada por parte de los clientes, grupos de valor e interés fue superior.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

De acuerdo al diligenciamiento del formato 1DE-FR-005, evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas, se sostuvo una calificación superior en las respuestas de los clientes, grupos de valor e interés.

MUNICIPIO	INTERLOCUCIONES	POBLACION
SANTA MARTA	5	LIDER SOCIALES
SANTA MARTA	6	LIDERES ESTUDIANTILES
SANTA MARTA	1	LIDERES LGBTI
SANTA MARTA	3	LIDERESAS RED DE MUJERES
CIENAGA	5	LIDER SOCIAL

• **Evidencia del ejercicio de control social frente a temas de interés:**

Se realizó el sondeo ¿Qué temas le gustaría tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?, el cual se publicó en la página web de la Policía Nacional.

Encuesta Consulta de las temáticas de interés a través del siguiente enlace:

<https://www.policia.gov.co/santa-marta/rendicion-cuentas>

Rendiciones de Cuentas de La Policía Nacional

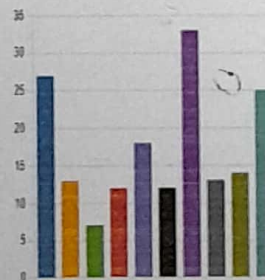


A través del siguiente enlace usted podrá registrar Peticiones, Quejas, Reclamos, Recomendaciones del Servicio Policial y Sugerecias
<https://spqr.policia.gov.co/spqr/#/>
 Consulte nuestro informe de Gestión 2021
<https://www.policia.gov.co/informes-de-gestion/informe-anual-gestion>
 Participe en la audiencia pública de rendición de cuentas

3. ¿Qué temas le gustaría que se profundizará en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional?

Más temas

- Preservación y Educación Ciudad... 27
- Seguridad Via... 13
- Servicio Militar de Incorporac... 7
- Protección del Medio Ambiente 12
- Protección a la Infancia y Adole... 18
- Atención a las Víctimas de Policia 12
- Policía de Vecindario 23
- Comandos de Puertas Abiertas 13
- Derechos Humanos y población... 14
- Aplicación Ley 1551 de 2016 GS... 25



ACTA 032 COMAN- PLANE – 2.25 QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2022.

1. ¿Le gustaría participar en la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas Institucional?

RESUMEN Información

SI 71
NO 7



4. ¿Considera usted que la audiencia pública es un espacio para promover la transparencia institucional?

RESUMEN

SI 75
NO 2



2. ¿Desde cuál de las siguientes plataformas digitales le gustaría participar?

RESUMEN Información

Twitter 1
Instagram 6
Youtube 22
Facebook 28
Presencia 21



5. ¿Usted extendería la invitación a participar de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a su grupo familiar o social?

RESUMEN Información

SI 71
NO 1



SI. LEONARDO FABIO DURAN VARELA
Gestor de Planeación Metropolitana de Santa Marta

CT. MIGUEL ALEJANDRO LINARES ZIPAQUIRA
Jefe Planeación Policía Metropolitana de Santa Marta

Elaborado por: SI. Leonardo Fabio Duran Varela MESAN-PLANE
Revisado Por: CT. Miguel Alejandro Linares Zapaquirá MESAN- PLANE
Fecha de elaboración: 21-03-2023
Ubicación D:\Archivos Actas 2023

Kilómetro 14 vía Bureche ruta el Sol
Teléfono 3197301696
mesan.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

